

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1157** CHADYA 2006, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia.

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de los de Barcelona.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución, registrada bajo el número 1420/08, a instancias de Fenniche Boubker, contra "Chadya 2006, Sociedad Limitada", sobre reclamación de cantidad, en la que se ha dictado auto en fecha 21 de enero de 2.009 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 2.472,26 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 23 de enero de 2009.- Firmado: Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial.

ID: A090004443-1